

En 2024, de las 737.700 personas de 16 o más años que en Extremadura tuvieron alguna relación con la Seguridad Social, 77.900 (el 10,6% del total) tenían una discapacidad¹ oficialmente reconocida (9,9% en España).

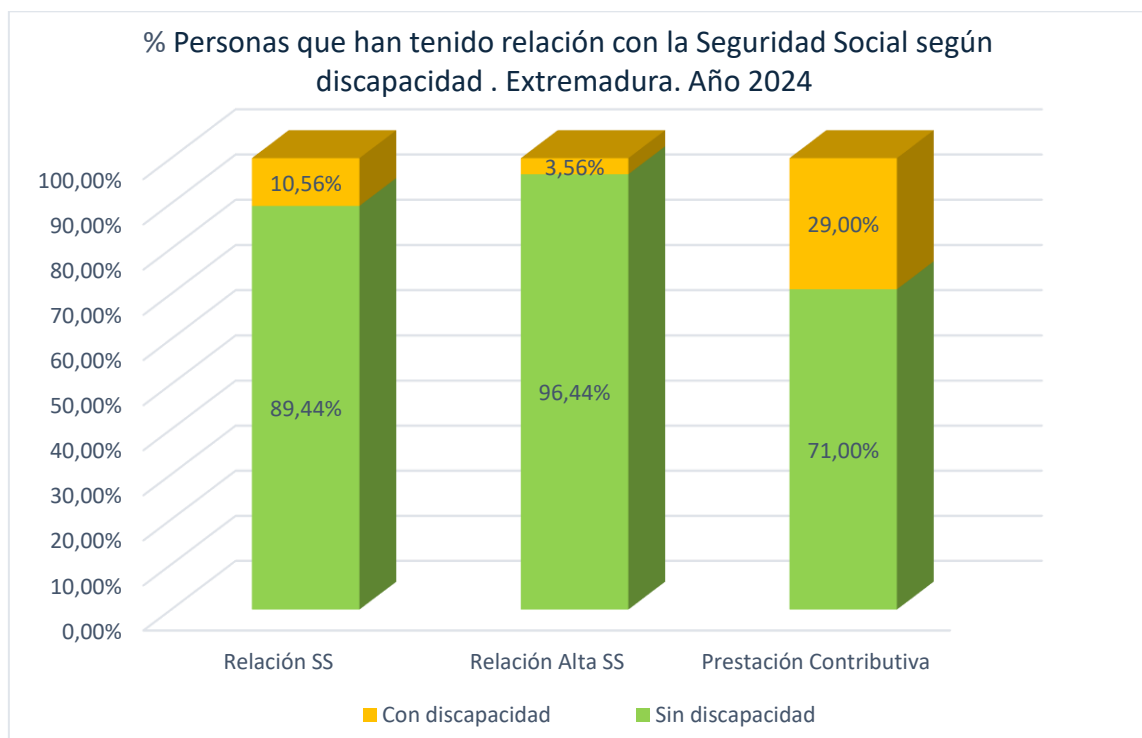
El 23% de las personas con discapacidad en Extremadura (17.900 personas) que tuvieron alguna relación con la Seguridad Social, permanecieron en alta laboral en algún momento del año (21,8% a nivel nacional). Este porcentaje fue 50,6 puntos porcentuales inferior al de la población sin discapacidad (en España 55 puntos menos).

Un 86,14% de las personas con discapacidad que tuvieron alguna relación con la Seguridad Social recibieron algún tipo de prestación contributiva en Extremadura (67.100 personas). A nivel nacional el porcentaje fue de 84,31%.

	Extremadura			España			Extremadura/España		
	Total	Sin discapacidad	Con discapacidad	Total	Sin discapacidad	Con discapacidad	Total	Sin discapacidad	Con discapacidad
Personas con relación con la Seguridad Social	737,7	659,8	77,9	33.937,8	30.592,0	3.345,7	2,17%	2,16%	2,33%
Personas con relación de alta laboral en la Seguridad Social	503,5	485,6	17,9	24.222,9	23.494,9	728,1	2,08%	2,07%	2,46%
Personas que reciben prestación contributiva de la Seguridad	231,4	164,3	67,1	9.637,8	6.817,2	2.820,6	2,40%	2,41%	2,38%

1) Se consideran personas con discapacidad reconocida, es decir, aquellas con grado de discapacidad superior o igual al 33% o asimilados, según el procedimiento de valoración establecido por RD Legislativo 1/2013.

Unidades: miles de personas y porcentajes



El Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).